

ADELANTE,

REVISTA SALMANTINA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Director:
C. Cárdenas,
calle de S. Pablo, n.º 45.

Se publica los **Miércoles, Viernes y Domin-
gos;** la correspondencia que se refiera á la
Redacción, se remitirá al Director; la de
suscripciones al Administrador.
Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de ca-
da mes.

VIERNES 25 DE DICIEMBRE DE 1868.

Precios: En Salamanca: Un mes 4 rs.—Tres
id., 10.—Seis id., 18.—Un año, 34.
Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—
Seis id., 24.—Un año, 44.
Unicos puntos de suscripción: *Salamanca*, en
la Administración del periódico.—*Bejar*, en
casa de D. Angel Renau.—*Ciudad-Rodrigo*, en
la librería de D. Pedro Tejada.

Administrador:
Sebastian Cerezo
Isla de la Rua, n.º 4.

LIBERTAD.

IGUALDAD.

MORALIDAD.

JUSTICIA.

Reproducimos con gusto el notable artículo de nuestro querido amigo don Eugenio García Ruiz, cuyas sanas doctrinas hacemos nuestras, llamando la atención del público sobre su interesante doctrina, y para cuya inserción, atendida su importancia y oportunidad, no dudamos en retirar otros originales.

LA CUESTION DE PERSONAS Y LA CUESTION DE PRINCIPIOS.

Somos ministeriales y seguiremos siendo en la cuestion de orden público, y lo somos con tan ferviente entusiasmo, que no concebimos cómo no lo es todo el que, llamándose liberal, ha hecho ó padecido algo por la última Revolución, que ha venido á regenerar esta patria querida, ludibrio hasta aquí de extraños y víctima infeliz casi continuamente de una docena de hombres audaces y corrompidos, cubiertos para cononestar sus maldades con el real manto de la Mesalina borbónica.

Tenemos libertad; estamos en el pleno goce de los derechos individuales, que hace catorce años demandábamos desde la prensa y desde la tribuna dos tres docenas de hombres SOLAMENTE, y el sufragio universal, que ya se ha empezado á ejercer, merced á los constantes sufrimientos, persecuciones y heroísmo (heroísmo, si, y admirable heroísmo) de ese verdadero puñado de hombres escogidos, vá á decidir muy luego de los destinos de este trabajado país con la reunión pacífica de su Asamblea constituyente y soberana. ¿Qué falta para que esa libertad se asiente sobre sólidas bases, para que esos derechos no se nos arrebaten y para que ese sufragio se ejerza libremente? Orden, orden y orden: que si los despotas dicen á nombre de su poder tiránico, nosotros pedimos á nombre de los mas altos intereses de la patria.

Es insensato ó criminal el que hoy, gozando de los beneficios de la libertad, no quiere el orden; porque esto significa, ó que le importa poco, ó que le interesa mucho, que se hunda la causa de la Revolución entre los horrores de la anarquía, para ir á parar de seguida á las atrocidades sangrientas de la dictadura, que esta se levanta sin remedio allí donde aquella llega á alargar seriamente los intereses conservadores de la sociedad.

Por este camino no vamos nosotros, por eso somos y seremos ministeriales, y ministeriales á prueba de desdeñados, en la cuestion de orden público. No queremos el libertinaje del '40 al '43, porque por él hemos visto perder la libertad en '44.

No queremos los motines ni los gritos del '54 al '56, porque por ellos, mas que por nada, hemos sido lanzados á combates (LOS ÚLTIMOS POR CIERTO, como siempre hemos sido de los primeros en el trascurso de 33 años á cumplir con nuestro deber) del agosto de '56, donde se confeccionan las leyes, la emigración, la ruina de nuestras familias y todas las grandes calamidades á aquella consiguientes, nos horrores en extremo, pero nos honORIZA, inmensamente mas, la sola idea de que por una conducta insensata, que sería criminal, pueda volver Isabel

que cubrió de luto con su tiranía, que llenó de lodo con sus liviandades y perfidias.

Está explicado nuestro ministerialismo, es decir, nuestro patriotismo, que todo buen español no puede menos de aplaudir y aplaude con sinceridad, por que conoce los nobles móviles que le producen y sustentan.

Pero si somos ministeriales en esa cuestion, hoy capitalísima, no lo somos ni podemos serlo en varias cuestiones de conducta y mucho menos en la de personas, que es de la que hoy vamos á tratar.

Nada queremos para nosotros. Hemos llegado á la edad madura sin ser empleados; no pretendemos hoy serlo. No se dirá, pues, que nuestras aspiraciones en este punto son interesadas. Pero queremos del Gobierno en general y de ciertos ministros en particular, que miren la cuestion de personas como intimamente unida á la de principios, porque estos no se consolidan ni se salvan con personas que les sean adversas.

Revolucion que no cambie el personal, que la es contrario, es revolucion perdida.

Revolucion que no cambie el personal, que vejó, y oprimió y tiranizó á los que contribuyeron en mas ó en menos á prepararla y llevarla á cabo, es revolucion altamente inmoral y repugnante.

Revolucion que no cambie el personal, que se distinguió por su saña contra los vencedores, para sustituirlos con los hombres que á ella consagraron su fortuna, su reposo y su vida, es ingrata y de funesto y perniciosísimo ejemplo.

¡Cómo! Los que han derramado su sangre, espuesto su cabeza, sufrido en las prisiones, el destierro ó la emigración, ó corrido riesgos y peligros eminentes por la Revolución, pueden ver impasibles que, interin ellos no tienen pan que llevar á la boca, sigan sus verdugos comiendo á la opípara mesa del presupuesto? Esto es horrible y hasta no mas injusto.

Pues esto es lo que desgraciadamente se vé; pues de esto es de lo que se quejan muchos patriotas; pues esto es lo que produce ese disgusto inmenso y latente que trabaja al país liberal; pues esto es lo que con disgusto observan muchos partidarios sinceros de la Revolución, que, amándola con delirio, la maldicen en sus momentos de natural exaltacion, porque ven infinidad de cargos públicos, con riesgo de los principios, en poder de enemigos declarados de estos; porque ven otras posiciones prodigadas insensatamente al favoritismo, y porque se ven ellos, que dieron todo cuanto tenían por el triunfo de sus ideas, olvidados, escarnecidos, despreciados y hambrientos, mientras que sus verdugos se rien, instalados en los puestos de que debieron ser espulsados instantáneamente, y algunos con eterna ignominia.

Consérvese á los buenos servidores del Estado, á los funcionarios probos é inteligentes que, sin mezclarse en la política, por no ser políticas sus funciones, cumplieron como buenos desempeñando sus cargos sin salirse de las reglas de la equidad y de la justicia.

ó á otro origen mas impuro; fuera con los jueces brutales ó corrompidos que llenaron de lodo sus togas con la iniquidad; fuera con los seides de Isabel, que todovía suspiran por ella; fuera con los funcionarios que insultaron en la desgracia á los hombres de los tres partidos liberales, que nos persignieron y nos vejaron sistemáticamente, y fuera, en fin, con todo el que no esté identificado de corazon con el nuevo orden de cosas; para dar cabida al que padejó por la libertad, por la libertad alentó, por la libertad se sacrificó y por la libertad morirá, si llega el caso, defendiendo su puesto y los principios que para él representa. El conservar á los primeros es, cuando menos, el colmo de la imbecilidad, y el no premiar á los segundos es, cuando menos tambien, el colmo de la ingratitud.

No lo dude el Gobierno provisional. Colocados nosotros en un terreno imparcial, vemos, oimos, y con dolor en el corazon observamos, que una de las causas que mas desacreditan esta situacion y mas daño la hacen, está en la cuestion de personas. Mientras que por un lado muchos patriotas llenos de merecimientos y servicios se ven completamente despreciados y desatendidos, mientras que sus mismos perseguidores continúan en sus puestos como sino se hubiera realizado la Revolución; por otro el favoritismo ha invadido algunos departamentos, y el acaparamiento de puestos públicos por ciertas personas se ha hecho tan escandaloso é irritante, que no parece sino que hay propósito deliberado de probar la triste y amarguísima verdad que encierran estos versos, que el venerable Palafóx dirigió cuando niño en el siglo XVII á un tio suyo marqués, viejo cortesano, y que dirian que se escribieron para alguno de los actuales ministros:

*Marqués mio, no se asombre:
Uloro y gimo cuando veo
tantos HOMBRES sin empleo,
tantos empleos sin HOMBRE.*

Ministerio hay en donde se puede decir, tratándose de los que han padecido por la libertad, con la Sagrada Escritura, que muchos son los llamados y pocos los escogidos.

Ministerio hay en donde para un patriota se han colocado diez reaccionarios; haciéndoles variar de domicilio para que en el nuevo varien ellos como vulgarmente se dice de chaqueta.

Ministerio hay en donde el favoritismo se ha erijido en ley, con grandísimo daño del servicio público y como si los destinos de la nacion fuera del ministro y de cuatro acaparadores, y no de la nacion misma para apremiar con ellos á sus mas fieles servidores.

Esto no es político.
Esto no es justo.
Esto no puede menos de traer fatales consecuencias.

Porque el fruto del favoritismo es maldito.
Porque la injusticia y la ingratitud son siempre á la corta ó á la larga fatales á los paridos y á los pueblos.

Porque la falta de valor revolucionario es irremediamente de funestos

la que conserva en sus puestos á no pocos enemigos jurados de la Revolución de setiembre.

Y la ingratitud mas insigne es la que solo puede tener en la miseria á muchos patriotas que vinieron á ella por haberse sacrificado en favor de la libertad.

Y el favoritismo repugnante es el que perturba los ánimos, perturbando la situacion que debia ser envidiable y magnífica.

No lo dude el Gobierno provisional: se lo dice un hombre leal que nada quiere para él: hay gran disgusto en el país con motivo de la cuestion de personas, por creerse burlado de parte de algunos ministros en sus legítimas esperanzas.

Y hay peligro, pero inmenso peligro, mas grande de lo que á primera vista parece para el nuevo orden de cosas, porque, si los principios no son las personas, la cuestion de personas, sobre todo en épocas dadas, entraña irremediamente la de principios, pues que á estos solo pueden salvarles las que, siendo aptas, se hallen identificadas con ellos.

¡Que no olviden esto los hombres del Gobierno provisional.

EUGENIO GARCIA RUIZ.

Deciamos en uno de nuestros últimos números que, si indiferentes habíamos permanecido, por razones fáciles de comprender, á la multitud y variedad de candidaturas que circulaban por nuestra provincia para la Diputación á Cortes, no permaneceríamos de igual modo, ante los injustificados ataques que se habian dirigido á dignísimas personas que figuran como tales, estando dispuestos á publicar un curioso documento que se halla en nuestro poder, si la persona autora de tan inocentes entretenimientos continuaba por el camino que con tan poca habilidad habia inaugurado, como medio de conseguir sus ridiculas pretensiones. Con tal motivo quizás, se nos ha remitido una carta sin fecha ni firma, procedente de Peñaranda, en la que se nos exige, en términos no muy corteses, la publicidad del documento referido.

En vista de todo, nos consideramos en el deber de contestar al curioso y exigente señor autor de la carta remitida, que lo ofrecido por nosotros entonces, estamos dispuestos á cumplir hoy y siempre, si como ya hemos dicho, la persona á quien aludimos continuara por el camino que habia inaugurado. Esto no obsta, á que por nuestra parte, estemos tambien dispuestos á satisfacer su curiosidad, nunca su exigencia, si se decide á pedirlo en corteses términos y autorizando la carta con su firma; y si á tanto no se atreviera, puede acercarse al interesado, pues copia del documento tiene en su poder, y logrará quizás, que este satisfaga su natural curiosidad.

CORRESPONDENCIA DE MADRID.

Sr. Director del ADELANTE.

las elecciones municipales en todos los distritos de Madrid. Los candidatos monárquico-liberales, y mejor aun los hombres del partido progresista han venido por una que bien podemos llamar estrordinaria mayoría. A su vez el partido republicano, que ha luchado valerosa pero no completamente, no ha conseguido hasta hora, que sepamos, sino el triunfo de ocho candidatos que es ciertamente lo menos que se podía esperar de quien tan compacta y numerosamente se exhibió en la última manifestacion republicana.

El suceso, bajo cualquier punto de vista que se considere es importantísimo. Nosotros, como saben los lectores de estas cartas, lo habíamos previsto: sabíamos ya que el triunfo sería de los progresistas, é invocamos este recuerdo no por un arranque de vanidad, que fuera en esta ocasión frívolo é inoportuno, sino para demostrar que en este asunto como en los demas, solamente nos la mas absoluta imparcialidad.

¿Porque ha triunfado de una manera tan completa el partido progresista? ¿Por qué el partido republicano ha dado, por el contrario una tan débil muestra de su existencia?

Guardase nadie deducir de este suceso la robustez y virilidad del primero de estos partidos, y la debilidad y el apocamiento del segundo. En el estado, un tanto inconsciente de la opinion pública de nuestro país, la vida de la política es tan impresionable como la de la Bolsa, y tales cosas acontecen, que bien puede suceder que un partido que ayer, en determinadas circunstancias, hubiera obtenido una grande mayoría, aparezca hoy, bajo la presión de sucesos adversos, con todos los caracteres de una verdadera derrota.

Esto por una parte: por otra es cosa fuera de toda cuestion que el partido progresista, numeroso aqui, es hábil hasta lo indecible en esto que se llama manejos electorales. Tantos años de lucha y de oposicion, tantas y tan crudas campañas llevadas á cabo contra adversarios astutos, hábiles y poderosos, han dado al partido progresista, en todo lo que á elecciones se refiere, un tino extraordinario para conocer los hombres y las circunstancias, una actividad indecible para remover todo linaje de dificultades, y un espíritu de subordinacion y de proselitismo que es en tales casos condicion indispensable de la victoria. Nada mas instructivo ni curioso que contemplar á Madrid en un día de elecciones empeñadas. Aqui donde el derecho de asociacion no ha sido practicado, faltan esas asambleas tumultuosas peculiares de la raza anglo-sajona de ambos mundos, y faltan por lo tanto esas luchas claras, francas, ruidosas y brillantes entre unos y otros candidatos, entre unos y otros partidos. Aqui todo se hace callada y al parecer tranquilamente: el despotismo y la opresion nos han dado estos hábitos de hipocresia y de misterio, que tardaremos mucho en abandonar; pero aun así se vé, que en tales dias el partido progresista se desbanda por calles y por plazas, en busca de electores; se vé á sus hombres principales entrar en todas las tiendas, estrechar todas las manos, aventurar una palabra cariñosa á todas las esperanzas, formar corro en todas partes y guiar al elector, sin abandonarlo un solo instante, hasta el momento de depositar en las urnas su sufragio. Progresistas hay que hoy figuran y que pueden mucho y que no tienen otro mérito mayor, ni otra mejor razon de su importancia que su celosa actividad en esto de manejar voluntades y allegar votos para cualquiera en las luchas electorales. Abascal, Ortiz y Casado, Menjíbar y Guinea y otros muchos son bien conocidos en Madrid, y no seguramente por sus discursos, ni por sus escritos, sino por el papel principal que han desempeñado en esta clase de contiendas.

Por el contrario, los hombres del partido republicano han dado en casi todos los distritos muestras de una desidia y de un abandono sin ejemplo. Ni uno solo que sepamos ha comprendido bien los deberes que tales luchas imponen: olvidados, inciertos de las personas á quienes debían votar, acosados por agentes progresistas, seducidos por una infinidad de nombres y de candidaturas, nuestros hombres del pueblo, los republicanos, depositaban su voto mas bien por cansancio que por conviccion, antes por escapar á las influencias de los adversarios, que por cumplir con el fin de su partido.

He aqui entre otras varias, las causas que mas poderosamente han influido en el resultado de las últimas elecciones: un año de práctica y de propaganda, garantías de independencia y libertad, durante algun tiempo, y el pueblo, elevado ya por el sufragio universal á la vida práctica, dará pruebas maravillosas de su pensamiento y de sus simpatías.

El Sr. Rivero ha obtenido una gran mayoría de votos en uno de los distritos y buen número de sufragios en todos los demas. Es, pues, indudable que continuará como hasta aqui al frente del Ayuntamiento de Madrid.

Ayer ha celebrado el Gobierno un agitadísimo consejo de ministros. La causa inmediata de él fueron las gravísimas noticias que corrieron sobre la Isla de Cuba á la cual se dió por emancipada. Al consejo se atribuyen estos dos resultados: 1.º el envío de tropas de mar por la noche habló *La Correspondencia*;

ineptitud ha concluido por reconocer él mismo y su sustitucion por el general Duque de la Torre á quien se supone movido en este instante por el honroso pensamiento de hacer en el ministerio lo que como Gobernador y como informante habia pedido para la Isla de Cuba.

¡Ojalá que se confirme esta última noticia, que la envíen por telégrafo, que llegue ántes que Dulce, que este encuentro preparado el terreno en que se le supone dispuesto á sembrar la libertad, y que esta, por la cual luchan nuestros hermanos, los desarme!

Se dice á última hora que han concluido las elecciones en alguna capital con sensibles desórdenes; pero esperando detalles de lo sucedido no queremos aventurarnos á decir nada de lo que hemos oido referir hasta poder hablar con certeza.

La mision del general Cialdini parece terminada. Los que le tratan con alguna intimidad aseguran que se ha informado durante estos últimos dias del estado de la opinion y que no oculta á nadie que su deseo es que no se piense en adelante en la candidatura para el trono del principe italiano.

Se dice que el Sr. ministro de Ultramar ha recibido ayer una carta muy expresiva del señor D. José de la Concha, felicitándole por su sistema de gobierno en Ultramar.

Ha llamado la atencion de todos el que en Valencia hayan podido salir dos concejales pertenecientes al partido absolutista.

El hecho es notable efectivamente; pero no lo es tanto si se tiene en cuenta el origen de este triunfo alcanzado por un partido que todos le consideramos histórica ya y sin razon que le sostenga en estos tiempos. El distrito por donde han sido elegidos los referidos concejales ha tenido por representante en las Cortes, á D. Antonio Aparici y Guijarro que en todos tiempos y con la mayor constancia ha venido defendiendo las tradicionales ideas de los antiguos nobles castellanos que llevaban en su escudo la enseña de *Mi Dios, mi Rey y mi dama*. Este señor, fatigado de los penosos accidentes de la vida política ó retraido espontáneamente de la agitacion estrordinaria que hoy tiene para contemplar desde su tranquilo hogar la marcha magestuosa de la revolucion indicio á sus numerosos amigos sus propósitos para que escogieran quien hubiera de sucederle en la representacion de las futuras Cortes; pero sus amigos que conocen la sana influencia de este hombre político sobre su partido quieren convencerle del deber imperioso que hoy tiene de figurar en la representacion del país y sus esfuerzos al nombrar dos concejales que les sean afectos van encaminados á este fin.

Tal es la verdadera significacion que el hecho anterior tiene y su consecuencia natural será el ver en nuestro Congreso Constituyente al Sr. Aparici y Guijarro defendiendo con toda la fuerza de su vida honrada las doctrinas y la escuela de los admiradores de Felipe II.

Sr. Director del ADELANTE.

Madrid 23 de Diciembre de 1868.

Muy Sr. mio: El resultado de las elecciones municipales en la mayoría de las provincias de España, ha causado aqui un efecto asombroso. Todo se esperaba, en ciertas regiones, menos una prueba tan brillante y tan unánime de la vitalidad del partido republicano. Sevilla, Málaga, Valencia, Alicante, Zaragoza, Barcelona, Valladolid y otras muchas capitales importantes de provincia, han comprometido su valimiento y su nombre en esa causa de la cual no podrá decirse, con justicia en adelante que no cuenta en nuestra patria con corazones decididos, y con numerosas simpatías.

Políticos medrosos ó preocupados, ó reaccionarios cobardes y asustadizos se intimidarán seguramente ante esta inusitada expansion del sentimiento liberal: en cambio no habrá un hombre grave y reflexivo que no se detenga ante este suceso, digno de severa meditacion y de profundo estudio.

¿Qué ha pasado aqui? Hace tres meses la patria vivia casi esclava; una monarquía secular habia sofocado todo sentimiento de independencia en la Nacion y toda energía moral en el individuo; un fanatismo teocrático, odioso é intolerante mantenía cerrada la conciencia de la Nacion á las inspiraciones generosas de la libertad; una administracion absorbente y profundamente inmoral corrompia la vida y cegaba las fuentes de la riqueza pública; España, en fin, parecia haber vuelto á aquellos tristes tiempos en que las mas nobles almas habian perdido hasta la esperanza de redencion. Pues bien, llega un dia y esta Nacion, antes dormida despierta, el espíritu público se recobra y enardece; la antigua tiranía política religiosa y económica se desploma, y mientras el gobierno provisional, que fué el inicia-

do como atemorizado, la Nacion, cada dia mas fuerte y confiada en si misma, no solamente practica con serena magestad, las libertades que ha conquistado, sino que aspira á darse, en uso de un derecho indisputable, una organizacion política que solo han alcanzado en el mundo los pueblos verdaderamente libres.

Este suceso es consolador, pero es tambien grave. Por lo pronto marca una oposicion profunda entre el gobierno provisional y el país, que puede dar de si gravísimas consecuencias. Si el ministerio hubiera demostrado mas respeto á la voluntad libérrima de la Nacion, si sobre todo se hubiera mantenido elevado como debia sobre los manejos y las diferencias de los partidos políticos, no hubiera ahora motivo para temer perturbaciones ni conflictos; pero habiendo por el contrario alentado el gobierno provisional todo lo que podia favorecer al partido monárquico, habiendo mostrado una parcialidad á todas luces imprudente en lo que se refiere á la futura organizacion de los poderes públicos, hay de sobra razones para sospechar que no debe contemplar con benevolencia ni siquiera con imparcialidad, esta última manifestacion tan viva y poderosa del partido republicano.

¿Que hará el gobierno en vista de este estado de la opinion pública? A nadie es licito dudar que si las cosas siguen como hasta aqui, los diputados republicanos serán muchos en las próximas Cortes Constituyentes. Si el Gobierno provisional trata de cohibir la vida política de nuestras provincias, entonces caerá necesariamente en una reaccion, tanto mas grande y fatal, cuanto mas débil es el poder que ha de hacerse uso de ella. Si por el contrario continúa como hasta aqui, favoreciendo con una mano á la libertad y acariciando con la otra todas las soluciones reaccionarias de los pasados tiempos, los hechos prueban que llegará un dia en que el movimiento liberal le arrastrará para levantar otro gobierno mas conforme con las aspiraciones de nuestro pueblo y con las exigencias de la libertad. Y finalmente, si se empeña, arrastrado por una obcecacion, que nada puede disculpar, en contener el sentimiento que nace y en oponerse en lo que aparece ya como la solucion práctica del porvenir, en este caso, la colision será sangrienta y el resultado no podrá menos de ser fatal para los unos y para los otros.

Suceda lo que quiera acerca de este punto, lo indudable es, que, al examinar en adelante el estado de la opinion en nuestra patria, habrá que contar siempre con la insistencia de un partido republicano bastante y estrordinariamente numeroso. Acaso esto que ahora muchos contemplarán con confianza y con temor nos evite la posesion de una monarquía extranjera y opuesta á los intereses de la libertad; acaso tambien cuando tantos y tantos candidatos que aspiran á ceñir sobre sus sienes la corona de España averigüen que hay aqui un pueblo vigoroso, que sueña con una forma de gobierno que no es seguramente la monarquía, acaso decimos cuando tal sepan se acuerden de la suerte de Maximiliano y se acostumbren á respetar lo que hay mas respetable y sagrado sobre la tierra; la honra de los pueblos y las libertades del individuo.

Ayer se ha celebrado la esperada entrevista del ministro de la guerra y el general Pierard. Parece que la conferencia fué animada y siempre dentro de la amistad que entre ambos generales han formado los vínculos sagrados, la emigracion y la varia suerte de la obra revolucionaria en estos dos últimos años.

La Voz del Siglo publica hoy una notable carta de su director señor don Nicolás Azcárate, distinguido abogado cubano y uno de las principales figuras del partido liberal español en aquella isla.

La carta va dirigida al presidente del gobierno provisional, y le recuerda todas las declaraciones que ha hecho durante su vida pública en pró del régimen liberal par. Cuba, exactamente contrariadas por el actual Ministro de Ultramar.

Profunda impresion ha debido causar la lectura de esta carta en el ánimo del general Serrano, y no será extraño que si el Sr. Ayala comprende los deberes que impone el decoro político, salga del ministerio y sea sustituido en su departamento por el mismo general Serrano.

Entre los agraciados con premios de la lotería de Navidad en el día de hoy se ha iniciado con bastante éxito la idea de invertir considerable parte de las ganancias en la lotería monstruo que celebra la Peninsular el 31 de este mes. Loca la fortuna cuando sonríe á un individuo, nada mas fácil que conseguir dotenerla por un tiempo tan corto como el que media desde hoy hasta el 31, para que al que le ha hecho venturoso le ascienda á millonario y al mismo tiempo al que concedió riqueza le dispense la gracia de perderla.

duda con el resto de popularidad que le habia quedado. No de otro modo se explica que cuando el país en masa, sin distincion de opiniones, pide una informacion sobre los sucesos de Cadiz, cuando ni un solo periódico ha osado defender la conducta de las autoridades que provocaron la justa irritacion de los liberales gaditanos, venga á declarar irresponsable al que fué gobernador de aquella provincia Sr. Alcañal Zamora, nombrándolo para la de Granada. Y esto cuando los verdaderos liberales de esta provincia denuncian los manejos unionistas de las inconveniencias del Sr. Lopez Guijarro. Bueno es que las provincias vayan formando sus capítulos de cargos, para exigir en su responsabilidad de sus actos.

Accediendo á los ruegos de sus autores, insertamos gustosos el siguiente notable manifiesto que al cuerpo electoral de la provincia dirigen los Sres. Martin de Herrera y Terrero. Aunque cuando distantes en el punto de vista político de estos señores y á pesar de la reserva que nos hemos propuesto en la cuestion electoral, por razones que facilmente comprenderán nuestros lectores, nos hacemos un deber de manifestar con esta ocasion que por lo sano de su intencion y por la esmerada forma de su redaccion es digno el documento que reproducimos del aprecio y la consideracion de cuantos lo conozcan y recomendamos por lo tanto su lectura.

Sr. Director del ADELANTE.

Madrid 20 de Diciembre de 1868.

Muy Sr. nuestro; tenemos el honor de remitir á V. el manifiesto que dirigimos á los electores de la provincia de Salamanca, á fin de que el periódico de que V. es digno rector, pueda juzgar nuestras opiniones, y lo cree conveniente ilustrar en su juicio opinion de la provincia.

Somos de V. con la más distinguida consideracion, sus atentos servidores Q. B. S. —Antonio Cristobal Martin de Herrera — Terrero.

A los electores de la provincia de Salamanca.

Constituido el comité nacional de conciliacion cuyo manifiesto hemos suscrito ó aceptado, hecho por él un patriótico llamamiento á los liberales monárquicos para la organizacion de comités provinciales, en que estén presentadas las tres procedencias del partido que ha llevado á cabo la revolucion aspira á consolidarla, y organizado, segun entendemos, el de la provincia de Salamanca, esperábamos el resultado de sus trabajos, la formacion de una candidatura de conciliacion liberal, para, en el caso de haber incluido la inclusion de nuestros nombres, habiendo con los demás candidatos un solo manifiesto á los electores. Pero en nuestra expectativa hemos sido sorprendidos con la publicacion del recientemente dirigido á la provincia por candidatos unidos de otra procedencia, y en circunstancias no aconseja un idéntico paso á nosotros que políticamente siempre hemos caminado en perfecto acuerdo, y que ya en otras ocasiones hemos unido nuestras firmas bajo manifiestos ó circulares á la provincia de Salamanca. Facilmente se comprende que realizarlo no oponemos nombres á nombres, pues unos y otros caben holgadamente en el acta de independencia contestamos con otro luego los comités de provincia y de partido judicial, y en definitiva el cuerpo electoral eligirán con entera libertad las personas que les sean más aceptadas y harán las combinaciones más de su agrado. Nosotros solo deseamos que la eleccion consagre la gran conciliacion del partido liberal monárquico, único medio en nuestro juicio de asentar sobre una lida base las preciosas conquistas de la justa de las revoluciones.

Después de haber representado á los particulares, pertenecemos á la representacion colectiva de la provincia de Salamanca en las Cortes de 1865, hasta que el atentado cometido contra sus prerrogativas, uno de los que hoy expia en tierra extranjera la honra nuestra perjuró, nos por la cual se lanzó á firmar la protesta, por la cual se lanzó á la revolucion el partido que ha decidido el triunfo, y tambien nos proporcionó la gloria de la persecucion. Conocidos, pues, de los electores, á quienes nos dirigimos, presentamos el lenguaje de los actos pasados, las palabras y promesas presentes. En el terreno político, de Union liberal, de un régimen que no consentia la discusion de cuestiones mas altas y trascendentes defendimos, sin embargo, constantemente la libertad de imprenta, la de reunion, y la de asociacion, contra leyes ó proyectos que

irvos y h...
de otras...
co medio...
educacion...
tur en t...
de liberta...
das las b...
Defend...
seguir su...
cion del...
cunscrip...
más eleva...
Sostavi...
mismo ca...
libra...
viles per...
esperien...
de incom...
incomveni...
dad abis...
zado, por...
particular...
Aboga...
nistrativa...
cion prov...
su compl...
cada sobr...
Más de...
leyes órg...
ras, que g...
principios...
por rigor...
cion...
En el t...
contempla...
ros presu...
les econo...
largo á l...
alternos...
de las qu...
riendo g...
de la...
bierno de...
material...
en fin, d...
deros inta...
dad, si...
y prop...
ccion y...
la progre...
impuestos...
señillez...
principal...
nistracion...
ción de u...
nabovili...
ma repr...
Los qu...
que, a...
ceptando...
comité na...
verdader...
de la cois...
obitarias...
ntrigio...
sus esen...
consagra...
las indiv...
nuestro...
coorcion...
del sinc...

...libertades que cons-
...una garantía indispensable
...mayor estima, y el único
...adelanto de la cul-
...progreso de la cul-
...los grados más altos
...bienestar á que to-
...aspiran.
...reforma electoral hasta con-
...la ampliación del sufragio y del ensanche de las cir-
...para dar al cargo de diputado
...significación política.
...incompatibilidad entre el
...del gobierno, pa-
...de mo-
...y cuando la
...ineficiencia
...limitadas, no tuvimos
...incompatibilidades
...comen-
...nuestra conducta
...particular.
...descentralización admi-
...organiza-
...1863, y esforzándonos por
...cal-
...mas bases mas liberales.
...necesidad de
...administrati-
...estableciendo los
...ascenso
...jubilato-
...sin
...cifras de nues-
...grandes
...que llevan el
...muy su-
...rebasas, sino
...consi-
...el go-
...de una gran parte de fuerza
...opinión pública,
...los verda-
...de la so-
...moder-
...su adminis-
...pedimos
...sistema de
...de la libertad, de la
...de la justicia; y clamamos muy
...de la admi-
...de todo orden á bene-
...por la
...de una vigilancia prolija y de
...repression inexorable.
...y nos
...consecuente,
...nos presentamos hoy
...del
...en su sentido
...cuya fórmula sintética
...de las conquistas revolucio-
...fundada por el
...de toda la nación, dotada de todos
...sobre la
...de todas las libertades y garan-
...Al los electores toca juzgar
...de la
...nuestra aceptación
...si el su-

fragio nos confiere la honra de asistir á las Cortes Constituyentes, al desenvolvimiento de aquella síntesis en leyes ó instituciones que realicen las justas y liberales aspiraciones de la nación.
En cuanto á la provincia de Salamanca, á sus intereses, á su prosperidad, tenemos la grata convicción de haberlos mirado con honrado celo en las diversas cuestiones y asuntos que ya bajo el aspecto de la prosperidad material, ya bajo el de los intereses legítimos enlazados con la moralidad pública, han ocurrido dentro de la esfera propia de la acción, de la palabra y voto del diputado.
Con tales antecedentes y declaraciones, comparecimos antes los comicios de la provincia de Salamanca, aspirando sobre el fundamento de los honrosos favores que con repetición la hemos debido, y sobre la pretension, que no quisieramos fuese ilusoria, de haber correspondido á ellos en la medida de nuestras débiles fuerzas, á representar de nuevo en la próxima Asamblea Constituyente, la más importante que podrá registrar la historia patria, por su objeto y por las circunstancias en que va á reunirse. La gravedad de la misión no arredra nuestro ánimo, probado en anteriores situaciones, pero si nos hace desconfiar de nuestra suficiencia: creemos sin embargo, cumplir un alto deber político aceptando la candidatura que de muchas y diversas partes nos ha sido ofrecida; en lo demás, la mayoría del cuerpo electoral pronunciará la resolución definitiva, nosotros la acataremos con gusto deseosos de que la provincia elija los representantes más dignos, y convencidos al mismo tiempo de que no hay honor en la representación, por alta que sea, si no es conferida por una voluntad libérrima.
Madrid 20 de Diciembre de 1868.—Cristóbal Martín de Herrera.—Antonio Terrero.

NOTICIAS GENERALES.

—Con motivo de la supresion de la facultad de teología en las universidades, parece que se van á expedir las órdenes convenientes, declarando escedentes á los catedráticos de aquella facultad.
—En Alar del Rey han sido detenidos por el comisario de ferro carriles, D. Pascual Ruiz Galan, varios cajones de armas y proyectiles.

VARIETADES.

Con sumo gusto publicamos la siguiente composicion de la inspirada poetisa Doña Angela Grassi, que para su insercion nos ha remitido nuestro querido amigo el Director que fué de el periódico *El Charro*.
LA MISION DEL HOMBRE.
Vive el bruto feliz, teniendo un prado
Que le dé fresca yerba por despojos;
¿Por qué el hombre que es Rey de lo creado,
Sueña otro mundo que no ven sus ojos?
Si es cual dice la turba descreída,

Igual en su mision, al pez, al ave;
¿Por qué al nacer su mente enardecida
De su fin primordial busca la llave?
Y arrebatado fuera de si mismo,
Por la llama voraz que le consume,
De la creacion pregunta al hondo abismo
Por la verdad eterna que presume.
Y admirando del sol la ardiente huella,
Cuenta los astros y su curso sigue,
Mide los tiempos, y la imágen bella
Del infinito por do quier persigue.
Las obras portentosas de su mente
De su esencia inmortal llavan el sello;
Las sensaciones que su pecho siente
De otra luz superior son el destello.
No sabe á donde va, de donde viene,
Pero una voz escucha delirante
Que un porvenir eterno le previene,
Término hermoso de mision brillante.
É interroga del hombre los despojos,
Que cifras son de su pasada historia,
Y en vano el polvo vil muestra á sus ojos,
Que su existencia es breve y transitoria.
No cesa, no, su afán: estudia, inquiere,
Su nombre por do quier graba afanoso,
Y á fácil vida de placer prefiere
Tumba adornada con laurel hermosol
Y en alas del saber, propio homicida,
Su corteza mortal torpe destruye:
¿Por qué gasta los hilos de su vida
Si toda su riqueza constituye?
Bien vé que de la muerte el soplo fiero,
El árbol y la flor y el bruto oprime;
¿Por qué pues el mañana lisongero
A sus ojos se muestra tan sublime?
Mañana siempre, sin cesar mañana,
De su vida fugaz dice en agravio,
Y cuando suena la fatal campana
Mañana aun pronunciará su labiol
Todo no muere en él: Tal es la sombra
Vivo rayo de luz cauta oscurece,
Mas el foco eternal que al mundo asombra
Porque pierda algun rayo no feneces.
En vano esa vil turba te mancella
Humana rosa que es tu origen santo,
La luz del alma en tu semblante brilla
De la inmortalidad te cubre el manto!
Pues eres del Señor la obra primera
No sueltes tu corona soberana,
Imita á Dios y en su favor espera
Porque tras de la tumba está el mañana!

ANGELA GRASSI.

CRONICA DE LA CAPITAL.

No podemos menos de llamar seriamente la atencion al Sr. Alcalde de esta capital, sobre el punible abandono con que mira un servicio tan importante, como el del alumbrado público. Una poblacion como la de Salamanca, completamente á oscuras á las diez de la noche, desde de su categoría é importancia, y dá lugar, semejante hecho, á que, en nombre del publico, dirijamos con la mayor justi-

cia un severo cargo á dicha autoridad. Nosotros que conocemos el celo y actividad del Sr. Alcalde, no menos que el respeto que le merecen las escitaciones de la prensa, esperamos corrija un abuso que, es la verdad, habla tristemente en contra de la cultura de esta poblacion.

—La noche del último Domingo tuvimos el gusto de asistir á la primera reunion, que en esta temporada dá á sus numerosos amigos la señora de Azcona.
Si siempre hemos tenido el mejor concepto, acerca de la cultura de esta poblacion; de hoy en adelante, podemos asegurar sin temor de cometer una inexactitud, ser una de las capitales de provincia, en donde los buenos modales y el gusto han tomado carta de naturaleza, no obstante la refractorias que son las poblaciones de la clase de Salamanca, en admitir ciertas costumbres que dan verdadero carácter á esta época.
Escusamos manifestar que la reunion seria escogida y altamente agradable, con solo indicar que en ello vimos la incomparable figura de la señorita de Solís, en union de la simpática de Blanco; la hermosa de Bejar, á la vez que las bellas y lindas señoritas de Coll; la graciosa de Riesco, junto con la encantadora de Pineda, además de la de Zorrilla, Hizcar, Cuesta, García y Estevez, cuyos ojos no pueden mirarse, sino poseida el alma de incomparable placer, y otras que no recordamos.
La amabilidad de la señora de la casa, y sus elegantes hijas, no contribuyeron poco al mismo objeto, á quienes pedimos proporcionen con frecuencia á sus buenos amigos, noches tan agradables y deliciosas como la del Domingo último.

—Sentimos que nuestro apreciable colega «El Charro» haya dejado de publicarse, ignorando los motivos.

—Nuestro querido amigo y compañero de redaccion, D. José Antonio Jorge, ha sido confirmado en el destino de Director de la Escuela Normal de esta Provincia por el Excmo. Señor Ministro de Fomento, para el que fué nombrado por la Junta revolucionaria de la misma.

—Nuestro amigo y compañero D. Tomás Roldan ha renunciado la cátedra de Hebreo, para que fué nombrado por el digno Rector de esta Universidad, luego que llegó á su noticia ser dicha cátedra una de las subvencionadas por la Diputacion provincial, de que forma parte, en representacion del partido de Ciudad-Rodrigo; brindando á sus discípulos la enseñanza particular y gratuita de la asignatura en lo que resta de curso.

Imprenta de D. Sebastian Cerezo.

mental, porque yo tambien soy un *spirite*. Aunque no seamos nosotros más que unos simples ciudadanos de París, hemos evocado ya todos á César y á Napoleon, á Voltaire y á Madama de Pompadour, á Ninon y á Robespierre, etc.; y si he de decir verdad, aunque algo sufra en ello mi modestia, estos ilustres personajes no me han eclipsado por su génio; todos me ha respondido como si yo hubiera sido su apuntador, ni más ni menos. Veremos si el Sr. Jonatás Dream con sus pretensiones ultramarinas, tiene más talento ó evoca más espíritus que vuestro servidor Daniel Lefebvre (D. M. P.) discípulo en *spiritismo* de Mr. Hormig de Berlin, de Mr. Reichenbach y del baron de Guldenstube.
A un *spirite*, *spirite* y medio.
En un bello aposento y en el fondo de un salon herméticamente cerrado, pero brillante por sus numerosas luces (cosa poco comun en nuestras reuniones de *spirite*), encontré al Sr. Jonatás Dream sentado delante de una mesa redonda. Tenia la mirada melancólica y el rostro inspirado de las sibilas. Frente á él veíanse sentados media docena de adeptos de aspecto misterioso y recogido: personas nerviosas, mujeres mal comprendidas, viudas ó militares retirados; siempre el mismo público. Cada cual escribia en un papel el nombre de los muertos que queria consultar, yo hice lo que los demás. Mezcláronse todos los nombres en un sombrero, y el primero que de él sacaron fué el de José de Maistre. Jonatás reflexionó un instante, llevó la mano á su oido como para escuchar la voz que le hablaba bajo, y escribió rápidamente lo que sigue:
«No hay conocimiento estéril: todo conocimiento se parece á aque de que habla la Biblia: Adam conoció á Eva, y esta engendró.»
«Sin Credo no hay crédito.»
—¡Vaya, vaya!—pensé yo,—estas paradojas tienen buena cara, se parecen mucho á su padre; pero me figuro que ya las he visto en alguna parte: en Baader, si no me engaño. Pero al fin, he aquí un libro que me interesa.

AL LECTOR.

Amigo lector: Te ofrezco este libro, escrito para tu placer y tambien para el mio. No lo dedico ni á la fortuna ni á la gloria; la fortuna es una doncella que corre en pos de los jóvenes; la gloria es una cantinera á quien solo gustan los soldados.

Soy viejo, no he matado á nadie, y así no tengo mas deseo que el de buscar la verdad á mi gusto y decirla á mi manera. Si no poseo toda la gravedad de un buey, de un ganso ó de un..... escoge el nombre que quieras), perdóname: los primeros actos de la vida nos hacen llorar lo bastante para que nos sea permitido reirnos antes de que caiga el telon. Cuando ya hemos perdido las ilusiones de los veinte años, no tomamos por lo serio la comedia ni los cómicos.

Si este librito te agrada, me alegraré de ello; si te escandaliza, tanto mejor; si le desdeñas, harás mal; si lo comprendes, probarás mas perspicacia que Maquiavelo. Empléalo como el breviario de tus horas perdidas, y no tendrás de qué arrepentirte: *Non est hic picis omnium*. Las paradojas de ayer son las verdades de mañana. ¡A buen entendedor, con media palabra basta!
Quizás un dia al resplandor de mi linterna verás la feal-

